

**ACTA DE APERTURA DE PLICAS DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO  
CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE PRODUCTOS  
DE LIMPIEZA PARA EMVIPSA**

Siendo las doce horas y treinta minutos del día 4 de agosto de 2022, se encuentran presentes en las oficinas de Empresa Municipal de Servicios, Viviendas, Infraestructura y Promoción de Vélez-Málaga, S.A. – EMVIPSA –, los señores que se relacionan a continuación y que forman parte de la Mesa de Contratación de la entidad convocante:

D<sup>a</sup>. Ana Belén Zapata Jiménez, Consejera Delegada actuando en este acto como presidente de la Mesa.

D. Francisco Javier Pareja Ruiz, Director Gerente de EMVIPSA.

D. Emilio Casas Marín, jefe del Departamento de Electricidad y Alumbrado Público de EMVIPSA.

D<sup>a</sup>. Elena Carbonell Muñoz, responsable del Negociado de Proveedores, Acreedores y Clientes.

D. Joaquín Gómez Alba, Asesor Jurídico Municipal, quien actúa de secretario de la Mesa, con voz pero sin voto.

No se encuentran presentes representantes del licitador

Habiendo transcurrido el plazo fijado en el pliego de condiciones para la presentación de ofertas de licitación y para la apertura de las plicas (Cláusula 22), se procede en este acto a la apertura del **SOBRE C**, relativo a la Oferta económica, presentadas por el siguiente licitador:

**LICITADOR**

SENEGAR, fábrica y distribución de productos de limpieza

Una vez constatada la oferta económica presentada, la Mesa de Contratación, acuerda poner fin al acto de contratación procediendo a solicitar informe al Departamento de Obras y Servicios de EMVIPSA, para una vez conocido el contenido del mismo elevar la oportuna propuesta al Órgano de Contratación, que ha de

efectuar la adjudicación, que es la Consejera Delegada de EMVIPSA por delegación de su Consejo de Administración.

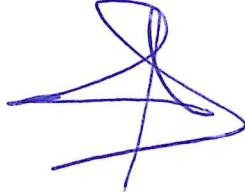
Y no habiendo más asuntos que tratar, la Mesa de Contratación, siendo las doce horas y treinta y seis minutos del día al inicio indicado, decide tener por finalizado el acto, cuyo contenido consta en la presente acta, invitando a los asistentes que no son miembros de la Mesa de Contratación, que así lo deseen, a la firma del presente acto.

**FIRMAS,**

Presidente de la Mesa

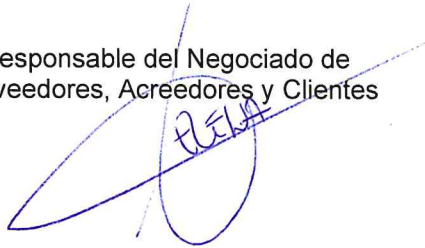


Director Gerente



Jefe del Departamento de  
Electricidad y Alumbrado  
Público

Responsable del Negociado de  
Proveedores, Acreedores y Clientes



El Secretario de la Mesa

